

COMUNICADO DEL COMITÉ DE HUELGA DEL PERSONAL LABORAL PUBLICO DE VIGILANCIA, COORDINACION Y EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES DE MADRID (INFOMA)

19 de septiembre de 2019

Ayer se cumplió una semana del inicio de la huelga, en la que día a día los trabajadores y trabajadoras, sujetos o no a la más que cuestionable aplicación de los servicios mínimos del 80% vienen haciendo resonar sus reivindicaciones, que son las de todos por un servicio público de calidad con personal estable que trabaje todo el año en condiciones dignas. Queremos resaltar la asistencia a la concentración del día 13 de septiembre, así como la importancia de las entrevistas que allí se hicieron y que se están difundiendo por redes sociales. Estamos seguros que en la próxima concentración seremos más.

Contamos con una Caja de Resistencia para poder repartir las pérdidas económicas entre todos, y hacemos un llamamiento a toda aquella persona que esté de acuerdo con nuestra lucha a apoyarnos. La posición de la Administración de la Comunidad de Madrid no ha cambiado en esta semana, sigue haciendo oídos sordos al comité de huelga, mostrando un total desconocimiento de las partes llamadas a negociar en caso de huelga, no reconociendo al Comité de Huelga capacidad negociadora y a pesar de reconocer únicamente al Comité de Empresa como intermediario válido ni siquiera se le ha convocado, lo que demuestra una total falta de voluntad negociadora.

Si la DGE no tiene capacidad para tratar las reivindicaciones expuestas -tal como dijo en la reunión del 5 de septiembre con el comité de huelga-, el Comité de Huelga, sin embargo, está preparado para reunirse en instancias superiores, y cuantas veces sea necesario para llegar a un acuerdo, dado que tenemos claros nuestros objetivos.

No podemos olvidar, que los motivos de la huelga están más que justificados, nuestras reivindicaciones históricas no han cambiado en décadas, es más por no atenderlas ha hecho que a las antiguas se le hayan añadido otras nuevas. El proceso de estabilización, es sin duda la más peligrosa y firme prueba de despido de nuestra historia como colectivo, este proceso es en realidad un ERE PUBLICO encubierto con apariencia de fijeza de nuestra plaza, un proceso en el que, después de más de 20 años de precariedad, habiendo accedido todos a nuestros puestos de trabajo por sistemas públicos de valoración de méritos nos obligan a apostar nuestro puesto de trabajo al todo o nada. Esto no tenemos por qué hacerlo, reclamamos que la administración autónoma reconozca la fijeza de nuestras plazas que en su día nos concedieron los juzgados y el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ya sea por aplicación del tenor literal de las sentencias o como sanción al abuso de temporalidad y fraude en la contratación del personal INFOMA.

Tras una semana de huelga, nuestros objetivos y reivindicaciones continúan firmes, seguimos solicitando la apertura de bolsas de trabajo en todas las categorías para erradicar el proceso de aniquilación y privatización de puestos de trabajo que sufrimos todos los años producida por la precariedad que padecemos y que obliga a muchos de nuestros compañeros a abandonar su puesto de trabajo. Somos menos personal laboral público cada año. No nos lo inventamos:

- En 2009 el personal de extinción estaba compuesto por 198 trabajadores, ahora somos 85.
- En 2010 el personal de Cecop estaba compuesto por 24 trabajadores, ahora somos 12.
- En 2008 el personal de vigilancia estaba compuesta 108 trabajadores, ahora somos 82.
- En 2008 había 56 trabajadores de extinción en las brigadas helitransportadas, en 2010 se privatizaron.
- En 2008 había 15 Ingenieros Técnicos Forestales de Campaña, hoy son 4.
- De 43 puestos de vigilancia en 2008 hemos pasado a 37, eliminando torres de 12 y 24 horas.
- En cifras generales nuestro personal ha pasado de ser de 364 personas a 200.

Seguimos y seguiremos firmes en la postura de solicitar un 100% de jornada, actualmente no llegamos al 50%. De los tres colectivos (personal funcionario, personal privatizado de Matinsa e Infosa y personal laboral público) que intervienen en la extinción de Incendios forestales **somos el único colectivo que no trabaja todo el año** ¿casualidad? NO, **llevamos décadas así**, aguantando esta situación y sin que la administración modifique nuestra situación de

precariedad. **Queremos hacer, junto con nuestros compañeros privatizados, la prevención de incendios forestales** pero pese a la necesidad de una mayor prevención para hacer frente a una nueva generación de incendios forestales - los de sexta generación- la administración nos manda año tras año al SEPE, impidiendo la mejora de un servicio que debería predominar sobre la extinción de incendios forestales, los incendios se apagan en invierno y nunca a nuestro colectivo se le ha dado la posibilidad de trabajar en este periodo. Un 1,2% de zona forestal susceptible de ser trabajada en prevención es del todo insuficiente, por eso pedimos trabajar en la prevención de incendios forestales.

Seguimos y seguiremos firmes exigiendo la **categoría profesional – bomber@ forestal-** que nos corresponde por las funciones y tareas que realizamos, que están anotadas en el Catálogo Nacional de Ocupaciones, dicho reconocimiento nos otorga **el reconocimiento de enfermedades profesionales** que estamos padeciendo y vamos a padecer; llevamos años demandando una **formación, la SEAD 0411**, llevamos tiempo reclamando unas **condiciones mínimas de habitabilidad en los puestos de vigilancia**, llevamos mucho tiempo solicitando **pluses** que en vez de concedernos nos dicen que debemos reclamarlos en los juzgados. Llevamos décadas confiando en la negociación sindical, en la buena voluntad de la administración autonómica y seguimos viviendo en la precariedad. Somos el único colectivo de los incendios forestales cuya **jornada no supera el 50% y solicitamos el 100%**, esto debe cambiar.

No tenemos un motivo para hacer esta huelga, tenemos diez, lo que pedimos **es de justicia**, la **administración nos obliga a ejercer el derecho legítimo de huelga para conseguir derechos laborales**, la Comunidad de Madrid **ha abusado de la temporalidad con nosotr@s**, y también de nuestra paciencia. **Los trabajadores@s no somos responsables de décadas de precariedad**, nuestro colectivo ha trabajado con la mejor vocación de servicio público y con la mejor de las actitudes pese a la precariedad, nos hemos jugado la vida, hemos soportado todo tipo de penalidades porque amamos nuestra profesión y pese a que nos echen al SEPE 6,5 meses cada año. **La situación de nuestro colectivo debe cambiar y juntos lo conseguiremos.**

El conflicto, por la posición de la administración, **se plantea largo, pero nuestra actitud es firme**, nuestra pugna por nuestros derechos laborales es justa y continuará hasta que cambie nuestro contexto laboral, llevamos décadas consintiendo lo intolerable y por eso hemos dicho ¡Basta!

¡¡NO PARAREMOS!! ¡¡BOMBEROS FORESTALES EN LUCHA POR SUS DERECHOS LABORALES!!

¡¡LOS QUE ESTAMOS NOS QUEDAMOS!!

CONCENTRACIONES:

DIAS: MARTES 24 Y MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: PUERTA DEL SOL

HORA: A LAS 10:30

Caja de resistencia:

ES09 1491 0001 2921 5831 5123 TRIODOS BANK